

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 6 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.422.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 15 de Noviembre de 1918

**EL JOVEN**  
**D. LUIS SEDANO GÓMEZ,**  
alumno de sexto año de la Facultad de Medicina de Madrid, ha fallecido en el día de hoy, á los 24 años de edad

R. I. P.

Su afligido hermano D. Gregorio Sedano, industrial de esta plaza; hermana política D.ª Dolores Santos; sobrinos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana sábado, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en el Santo Templo Metropolitano, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 15 de Noviembre de 1918.

en la algarada, en el desorden, acaso—siguiendo por el camino emprendido—en el moñín. Eso no debe consentirse, eso no puede tolerarse y el Gobierno está en el ineludible deber de atajarlo, y ahora más que nunca, pues la situación del mundo pudiera arrastrar á España á tan impremeditados movimientos como los registrados en otros países en que á los horrores de una guerra, cuya crueldad no tiene precedentes, han seguido aquellos otros aún más lamentables: los de una guerra civil.

En España, por fortuna, no hallan ambiente ciertas campañas que han llevado á la ruina á otros pueblos, pero sin embargo, hay que evitar que se produzca lo que ya se anuncia, y es de temer: el encuentro en las calles de derechas é izquierdas. Para esta tarde, se habla de que mauristas y jaimistas se proponen realizar contramanifestaciones, como consecuencia de haberse manifestado en días anteriores, elementos avanzados. Esto no debe suceder, en manera alguna. Si el Gobierno no pone mano y mano dura en la evitación de ello, podrían surgir sucesos de enorme gravedad, hoy, mañana, cualquier día, y como consecuencia de ellos, acontecimientos que tienen desgraciado precedente.

No somos alarmistas, pero tampoco debemos olvidar que las grandes perturbaciones tienen su comienzo, por regla general, en pequeños incidentes.

14 de Noviembre de 1918.

## Efemérides burgalesas

15 de Noviembre de 1814

La vuelta de Fernando VII

Después de los terribles y gloriosos días de la guerra de la Independencia, en que tanto sufrió Burgos, era natural que la vuelta á España del deseado Fernando fuese esperada con ansia, y acogida luego con singular regocijo.

Respondiendo á los deseos de toda la nación, en 12 de Septiembre de 1813 organizaron los burgaleses una solemne rogativa, para impetrar la salud del Monarca y su pronto regreso.

Se llevó la Virgen de Oca á San Gil, donde se encontraba el Cristo de la Trinidad, y asistieron á la procesión los tratos, el clero parroquial, el Cabildo (que presidía el dean, por estar el arzobispo D. Manuel Cid Monroy deserrado en Portugal) y el Ayuntamiento con las autoridades.

Al año siguiente, en que tan agitadas se hallaban en España las pasiones políticas, los más exaltados realistas procuraban que con la vuelta de Fernando VII coincidiese—como así sucedió—el término del régimen constitucional, y con tal objeto hacían patente su extraordinario júbilo, tras del cual se transparentaban sus intenciones políticas.

Así, por iniciativa—según dice un papel de aquel tiempo—de los empleados de Rentas (ó de Hacienda como hoy los llamaríamos), se preparó un *Te Deum* con doble fin, patriótico y político.

«Bien animaban, dice el papel aludido, estos sentimientos á los empleados de Burgos, cuando uno de ellos, D. Urbano Ruiz Alonso, con otros dignos burgaleses, tuvo valor para fijar un cartel impreso, con título de anuncio de una función

## TEATRO PRINCIPAL

### REAPERTURA

el sábado 16 de Noviembre con la proyección de la grandiosa y aplaudida serie, titulada **JUDEX** cuyos doce episodios se proyectarán en breves días, y á continuación

## LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX, Segunda parte

de JUDEX, JUDEX, cuyas bellezas fotográficas, interés y emoción del argumento exceden, sin comparación, á las muchas que nos ofrece

La serie que mayores éxitos ha alcanzado en el mundo

eclesiástica, pero realmente para proclamar la soberanía de Fernando VII.»

No quedan de tal función otros detalles que los que da el referido cartel, pero es tan curioso que pinta bien la época y las intenciones de los que le redactaron.

Está en prosa y verso, y dice así:

«Al feliz advenimiento Del más claro de los Reyes Para que tomando asiento En el solio de las leyes, Luzcan su fé y su talento:

La Congregación del Patriarca San Josef, ésta en la parroquia de San Cosme y San Damian, celebra misa solemne con *Te Deum*, mañana 1.º de Abril, por el feliz arribo á España del Señor DON FERNANDO VII (que Dios guarde) el qual fué arrebatado en la insurrección del enemigo, año de 1808.

DÉCIMA

Si en fi la soberanía O pueblo español reside, La jura que hiciste pide La des á quien la tenia.

Con una hercúlea osadía, Entre enemigos sangrientos De tu dominio sedientos Por Rey juraste á FERNANDO: Ai le fienes; ahora es quando Son de ley tus juramentos.»

Tal es el cartel, y hay que convenir que los sentimientos realistas de los empleados de Rentas no corrían parejas con su inspiración poética.

La vuelta de Fernando VII se celebró en toda España con fiestas, que sirvieron, de paso, para la proclamación del Monarca, que en muchas partes como en Burgos, no se había llevado á cabo por las azarosas circunstancias de 1808.

Los burgaleses organizaron también sus festejos, pero con tanta calma, que poniendo pie el Monarca en tierra española el 22 de Marzo de 1814, no los realizó hasta el 13 de Noviembre.

En esos festejos, de los que nos quedan poquitas noticias, fué cuando se conmemoró, según oportunamente recordamos, el heroísmo de los artesanos burgaleses que se amotinaron contra los franceses el día 18 de Abril.

Al propio tiempo—y estas son las únicas notas interesantes de aquellas fiestas—se glorificó en un transparente la memoria de otras víctimas que sucumbieron en esta ciudad durante la invasión.

Dice así el documento:

«Durante la dilatada dominación enemiga, fueron públicamente fusilados en Burgos cincuenta y ocho dignos Españoles, que cual otros esforzados Macabeos quisieron más dar la vida por su Religión, su Rey y su Patria que contaminarse con la ignominia de reconocer otra dominación.

Entre estos heroes fueron señalados D. León Cebrecos, Presbítero, Capellan del lugar de su apellido; Fray Leandro Peynador, Monje benedictino del Monasterio de San Millán, y Fray Josef de la Fuente, Religioso Trinitario Descalzo del Convento de Alcazar de San Juan. En este último concurrió la notable particularidad de que, habiendo sabido su carácter y profesión, para sacarle al suplicio se le vistió con el hábito de su orden, y con el mismo estuvo colgado de la horca por espacio de muchos días sobre el cerro de los *Alfareros* ó *Molino de Viento*, causando en los ánimos piadosos la más triste sensación. ¿Qué se echa de menos en estos procedimientos inhumanos sobre los del desnaturalizado Nerón que mandó (Martirio del 24 de Junio) que los cadáveres de los Mártires Christianos sirviesen por la noche de cebo para la pública iluminación? Dignos párrocos de San Lorenzo de Burgos D. Josef López, D. Clemente de Castañeda y D. Ramón Conde, vosotros que recibisteis los últimos suspiros de estos inmortales Patriotas; vosotros solo sabéis quales fueron sus postreros alientos en el momento de dar sus vidas, y podéis confundir á los que miraban esta guerra con una indiferencia pasiva, como si nada importase la defensa de nuestra ley y de nuestra sacrosanta Religión.

Pinóse, pues, en un mudo Quadro este vivo diseño de la fidelidad Burgalesa. En el sitio donde estaba el destruido Convento de Monjas Trinitarias, se dejaban ver diferentes Patriotas, unos ya fusilados, otros en el acto de recibir el golpe fatal. Sobre el cerro de los *Alfareros* se veían otros muchos colgados de la horca, entre ellos el Religioso Trinitario con su hábito Monástico de que queda hecha mención, etc.»

Exija usted en todas partes

### Galletas SOLSONA.

Por su pureza y gusto exquisito son las más recomendadas.

## Legislación sanitaria

A propósito de una circular

Con dificultad habrá en la legislación sanitaria una disposición de más trascendencia que la que plantea, desenvuelve y aclara, la circular del gobierno civil, fecha 9 del corriente, é inserta en el *Boletín Oficial*.

A ella remitimos al público y á las autoridades; al primero para que se entere de las prescripciones que contiene, y á las segundas para que las hagan cumplir con entera conciencia, porque de ella depende que se cierre la puerta de entrada á una porción de vicios, que diezman sin compasión á la sociedad actual.

El morfínismo, el cocainismo, el éfilismo, y en general, cuantos procedimientos se emplean hoy para embotar la sensibilidad, ó para amorfignarla, son producto de una terapéutica fulminante, de la que usan y abusan gentes inconscientes, que adquieren á cualquier precio, y por efecto de la venta libre, el tóxico que envenena, el narcótico que deprime y el abortivo, que actúa como instrumento eficaz de incontables crímenes.

Hubo un tiempo en que el empleo abusivo del opio, actuando energicamente sobre el organismo, determinó una modalidad en la frenopatía, mereciendo el nombre de *morfímanos*, los que gustaban de la acción anestésica de los alcaloides opiáceos; y este abuso adquirió tales proporciones, que fué preciso encauzarlas y amorrarlas, mediante la Conferencia de la Haya, donde las potencias signatarias de la convención se comprometieron á reglamentar la venta del narcótico, llegando algunas naciones á suprimir su empleo.

Hoy, sin dejar la morfina, el uso del éter se extiende de modo alarmante, contribuyendo á aumentar el número de degenerados. Es una substancia impropia para la economía, un cuerpo extraño, perturbador, que disminuye las combustiones íntimas bajando la temperatura, y cuyo empleo prolongado, constituye una aberración mental, propia de verdaderos insensatos ó enajenados á medias, chiflados, *idos ó tocados*, según la frase vulgar.

Antes era el obrero el que necesitaba tomar á préstamo en la taberna el exceso de fuerza que debía gastar en la dinamita

## Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embudidos en la Alhondiga, á precios económicos.

### LA EXTREMEÑA

Gran salchichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

### Recomendamos

á nuestros lectores, para los carreros y niñas, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1.50 pesetas en todas las farmacias.

### E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR  
Espolón, 2 y 4.

### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general  
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

### CIRIA RADICAL DE LA HERNIA

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.  
Gratis á los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis  
Huerto del Rey, 23, 1.º

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42, entrepuerto.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres  
Lain Calvo, 18, principal.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (34)

## TUTOR

nes heroicas, en aquella felicidad inesperada de volver á ver á su tutor, le pareció encantadora la exclamación y aprobó el gesto con un movimiento de cabeza inconsciente.

«¿Qué romántica me he vuelto!—observó para sus adentros en rápido examen de conciencia.—Háberme imaginado separación, rapto, destierro eterno, ¡qué se yo! Y nada... Todo se arregla mucho mejor en la vida real que en las novelas y en los sueños.

Su rostro volvió á adquirir el color acostumbrado, la sonrisa se dibujó en sus labios y su corazón tornó á latir suavemente.

«Va usted á juzgar mal de mí—exclamó Carlos—y creerme un amigo olvidadizo y caprichoso, un castellano mal educado. Le aseguro que di pruebas de no poca paciencia y moderación. ¡Diga me! ¿podría yo estar contento de ver á la Musa convertirse en verdadera furia en cuanto quedé probado que no podía proporcionarle dinero? ¿Tenía tampoco necesidad de añadir que no me amaba ni me había amado nunca?

«¿Qué efecto produjo en usted dicha confesión?

«Me tranquilizó por completo. La única cosa que me inquietaba y me inspiraba alguna compasión era precisamente la idea de que pudiera tener cariño hacia mí. ¡Me sentía yo tan poco inclinado á corresponder á él.

«¿De veras?

«Lo juro.

«Le creo... le creo sin esforzarme mucho... ¡Deseo tanto creerle!

Fanny, apenas dejada escapar su exclamación, se ruborizó extraordinariamente, y su mismo rubor testimonió ampliamente de su buena fe. Pero Carlos juzgó su justificación insuficiente. Defendió su causa tan elocuentemente, que el *landau* volvió de la estación sin que le hubiesen visto.

El anuncio de que estaba servida la

comida les sorprendió como si les sacasen de un sueño. Con gusto, y en presencia del buen Fermín, volvieron á encontrarse solos, frente á la mesa adornada de flores, de cristal fino y plata.

«A los postres, Fermín, al cual pidieron contara al detalle la partida de la señora, no se hizo rogar y refirió lo siguiente:

«El señorito y la señorita no dudaron que cuando al abrir la puerta del vestíbulo, la señora me ordenó bruscamente: «Siba usted, coja mi maleta, bájela y lléveme en seguida á la estación sin que nadie se entere», no me lo hice repetir dos veces. Parecía yo tener veinte años menos; salté del pescante, subí la escalera, cogí la maleta, bajé de cuatro en cuatro los escalones, puse todo en el coche, me planté en el pescante y ¡jarrea, cochero! Podría haberse ocurrido cambiar de idea á la señora tormentosa. Deiante de la escalinata vi al señorito, le llamé, pero como la señora, furiosa, me ordenaba no detenerme, pido perdón al señorito; pero... obedecía á la señora... Fué más fuerte que yo... Otro día cualquiera, habiendo salido tan tarde, jamás hubiese llegado á tiempo para el expreso de las seis; pero tenía yo tal miedo de perder el tren, que hubiera inclusive reventado al caballo para llegar... ¡Y lle-

gamos! Un verdadero milagro. El expreso estaba ya en la estación, el despacho de billetes cerrado, la puerta también. La parisense, que quizá había reflexionado un poco, no parecía tan presurosa de marchar... Pero yo sí lo estaba por ella... Bajé del pescante con la maleta sobre mis hombros. Con los pies, con los puños eché abajo puertas, sacudí los cristales, grité, metí tanto ruido, que un empleado acabó por abrirme. Ante semejante estruendo, el jefe de estación, que se llevaba ya el silbato á la boca, se volvió... Este segundo de parada me bastó... Corrí á un vagón de primera, empujé mi maleta y señora en el compartimiento, y «¡Viajera París, primera, sin billete!» grité al jefe de estación... ¡Señorito, juro á usted que le hubiera pagado el viaje de buena gana! El tren se puso en marcha; pero yo no respiré hasta que desapareció en un recodo de la vía. A la vuelta me apercebí que tenía los riñones algo estropeados y el caballo estaba maltrecho. Pero ¡bah! cuidaré mi caballo, mi mujer me cuidará á mí, y si esto prueba que mi cuerpo ha envejecido, prueba también que mi corazón se mantiene tan joven como hace años. Vean si no el señorito y la señorita cómo hasta el tiempo me da la razón: desde que la malhadada señora se

marchó, la tormenta ha desaparecido y el buen tiempo ha vuelto otra vez.

«Era verdad. Los últimos soplos del viento, al despejar el horizonte de nubes, habían purificado el cielo, secado las praderas y las hojas... Apenas si algunos fugitivos escalofríos recorrian aún las aguas tranquilas del Frenette.

Tentados por la serenidad de la noche, Fanny y Carlos se sintieron desear de bajar al parque. Tácitamente de acuerdo, comenzaron á bajar la escalinata, cuando de pronto Fermín, golpeándose la frente, se acercó á ellos y leñó á Carlos un sobre cerrado.

«Perdóname el señorito. La marcha de esa señora me ha hecho perder la cabeza. A la vuelta, en la entrada del parque, me encontré con el pasante del notario. Venía á Las Fresnayas y me entregó esta carta para usted.

«Fanny, leo el mensaje de maese Garoux y voy enseguida con usted.

Fanny bajó la escalinata y atravesó el césped; pero no había aún llegado á orillas del río, cuando d'Harvey la alcanzó, emocionado y sofocado.

«Garoux me manda noticias.

«¿Buenas? ¿Malas?

«Buenas para usted; malas para mí... En mi nombre escribiré á su consejo de familia y á Judel. Todos han reconocido

el error; la tutela era para mí tío, no para mí. El consejo se reunirá en breve de nuevo.

«Para nombrarme otro tutor?

«Garoux no lo creía así.

«¿Me volverán á poner bajo el yugo de Judel? ¡Sería terrible!

«No. Estos señores no quieren más tutelas. Tiene usted veinte años... y se han decidido á emanciparla... ¿Qué? ¿No brinca usted de alegría?

«Repetiré á usted, Carlos, lo que tan generosamente me dijo usted el día de mi llegada: «No hay prisa». Aquí me sentía yo feliz... y lo seré, me lo imagino, cada vez más. Esta emancipación no es una buena noticia para mí. Falta saber por qué lo es mala para usted, cuando le permitiera vender Las Fresnayas, realizar sus proyectos y reunirse con sus amigos en París...»

«No se bromea usted de mí, querida y encantadora pupila. Ya no me reduce el papel de empresario ni el reanudar mis relaciones con las Musas. No pienso vender Las Fresnayas... de lo cual me alegro no poco. Pero lo que me desconciela es que... en cuanto le emancipen á usted me abandonará... y he aquí por qué esta noticia, buena para uno, es mala para otro.

«No estamos aún en esas, querido

# ANUNCIO

## Ayuntamiento de Burgos

Emisión a la par de 300.000 pesetas en Bonos municipales 3 por 100, reintegrables en diez años ó antes, á voluntad del Ayuntamiento, libres de todo impuesto.

Como consecuencia del acuerdo tomado por la Junta Municipal de Asociados y con destino á la construcción de casas baratas, un lavadero y demás obras, que habrán de efectuarse como medio de hacer frente á la crisis del trabajo de la capital en el próximo año, el Excmo Ayuntamiento ha resuelto proceder á la emisión de dichos Bonos en las condiciones siguientes:

Primera. Los Bonos serán de un valor nominal de 500 y 50 pesetas y devengarán un interés de 3 por 100 anual, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y Julio de cada año, siendo amortizados por sorteos anuales durante un período de diez años, á partir del siguiente al en que fuera pagado el valor de los Bonos íntegramente, ó antes, á voluntad del excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda. El importe de los Bonos deberá ser desembolsado por pagos parciales, á medida que las necesidades lo requieran y en los plazos que designe la Corporación, abonándose los intereses en las fechas indicadas, á prorrata de las cantidades satisfechas y tiempo de duración del desembolso.

Tercera. Mientras el importe de los Bonos no esté totalmente satisfecho, el Excmo Ayuntamiento entregará por cada suscripción un resguardo provisional, que servirá para el cobro de los intereses devengados y en el cual se irán anotando los pagos parciales á cuenta del total desembolso. Al hacer el último pago parcial, se cancelarán los resguardos provisionales por los correspondientes Bonos al portador, provistos de cupones para el abono de intereses.

Cuarta. Para la colocación de los Bonos objeto de la presente emisión, se abrirá suscripción pública, en la Contaduría de fondos municipales, el día 18 y siguientes, la que será cerrada en el momento de quedar cubierta la totalidad de los 300.000 pesetas.

Quinta. No exigiéndose desembolso ninguno en el acto de la suscripción, ésta será formalizada mediante la firma del Boletín correspondiente, que habrá de ser entregado en la Depositaria municipal desde la fecha citada.

Sexta. Se reservará á los tenedores de los Bonos municipales el derecho de entregarlos por todo su valor nominal, sin sujeción á prorrata, en la suscripción de cualquier emisión de deuda que pudiera ser acordada en lo sucesivo por la Corporación municipal.

Burgos 12 de Noviembre de 1918.—El alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

ca social, porque la lucha por la vida era para él áspera y triste. Ahora es toda una clase social, ahíta de placer, la que busca en la farmacia ó la droguería un generador de fuerza ó un calmante de ansia insaciable de goces, algo en sumo que acalle la conciencia, y le coime de de cierto bienestar frívolo.

Es preciso poner término á la degradación que de poco tiempo á esta parte va invadiendo á la sociedad.

Primeramente era el vino y más tarde otros componentes alcohólicos los causantes de las *chispas* más ó menos regocijantes de la gente de *juerga*. Ahora son sustancias medicamentosas las que arrinconan el juicio y levantan el telón á un aspecto nuevo de la embriaguez, que termina en el coma apoplético del sueño embriagador.

La Circular de nuestro gobierno civil, da una extensa relación de esta clase de sustancias, englobándolas por orden alfabético, y copia los artículos del Real decreto que prohíben la venta libre de las mismas y su expendición sin receta. Todas ellas van expresadas por los nombres vulgares con que han entrado en la clínica y se conocen en el comercio. Son primeras materias que se usan solas ó que sirven para la preparación de fórmulas magistrales prescritas por el médico.

Dice así el artículo 1.º que importa sea conocido y perfectamente interpretado:

«El comercio del opio, tanto en bruto como elaborado, el de sus alcaloides y de cuantos preparados contienen estos principios en cualquier forma, así como el de cuantas sustancias contengan alcaloides, glucosidos ó cualquier otro principio de acción narcótica, ó anestésica ó antitérmica, quedarán sometidas á las disposiciones de este Reglamento desde el mismo día en que se cumpla el plazo de tres meses de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.»

Según el contenido transcrito, está claro que no se exceptúa ningún preparado que contenga estos principios; pensamiento que el legislador ha querido confirmar con las graves y expresivas palabras de EN CUALQUIER FORMA.

Y más se confirma este criterio al leer el artículo 14:

«La venta al por menor de medicamentos opiados y de los preparados que en cualquier forma (extractos, extractos fluidos, pastillas, píldoras, sellos, tinturas, pociones, inyecciones, etc.), contengan principios narcóticos, anestésicos, antitérmicos, antígenicos ó abortivos, se efectuará exclusivamente en las farmacias, denunciándose por los subdelegados de Medicina y Farmacia, como expendedor ilegal de medicamentos cualquier vendedor que actúe fuera de las mencionadas oficinas.»

Pero en el art. 15 hay un párrafo que dice así:

«En lo que á la venta de especialidades que contengan dichas sustancias se refiere, se observará lo que se dispone en el reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.»

Este párrafo quiere decir que las especialidades ó específicos, como vulgarmente se llaman, no caben en el art. 1.º y que, en su consecuencia, pueden venderse libremente como hoy sucede?

No. Su venta sin receta está prohibida á los farmacéuticos, y no hay para qué decir que con más motivo á los drogueros, en virtud de los conocidos artículos 1.º y 14, y el párrafo del artículo 15 solo promete regular la prohibición, pero de ningún modo aumentar la venta de específicos, porque al aceptar la exégesis contraria se sigue una manifiesta contradicción, que el legislador no puede nunca querer.

La contradicción se pondría de manifiesto al prohibir el despacho de medio

gramo de antipirina, por ejemplo, y autorizar, en cambio, la venta libre de un sello Yer.

DANIEL RODRÍGUEZ.

## Escuela Normal de Maestras

En cumplimiento del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, el día 18 próximo, á las diez de la mañana, comenzarán las clases en este centro, del año académico de 1918 á 1919.

Las alumnas deberán necesariamente presentar en dicho día, en la secretaría de este centro, un certificado médico, visado por el alcalde de las localidades de donde procedan, en cuyo certificado conste que no se padece gripe actualmente en dichas localidades.—La directora, Julia Alegría.

## Después de la guerra

### Reunión del Parlamento

Londres.—El ministro Bonar Law ha anunciado que el Parlamento británico se reunirá el próximo día 25, y el 26 se trasladará al palacio real á fin de ofrecer sus respetos al Monarca.

Las elecciones generales se celebrarán el 14 de Diciembre próximo.

### La fortuna del Kaiser

Nauen.—El Consejo nacional prusiano ha publicado un bando, según el cual la fortuna del patrimonio de la corona queda bajo la administración del ministerio de Hacienda.

De esta disposición está exenta la fortuna privada del Emperador y su familia.

### Asamblea nacional

Berna.—El Gobierno de Berlín se preocupa actualmente de los preparativos para la Asamblea nacional.

### Graves desórdenes en Viena

Viena.—Al conocerse la noticia relativa al propósito de unir la Austria alemana, han surgido graves desórdenes en Viena.

Se formaron grandes manifestaciones, intentando aproximarse al Parlamento para asaltarle.

La policía tuvo necesidad de dar cargas, de las que resultaron muertos y heridos.

Han sido asaltados algunos Bancos y casas particulares.

### Ante Constantinopla

Londres.—La escuadra de los aliados ha llegado ante Constantinopla, anclando en sus aguas.

Con este motivo la prensa inglesa comenta favorablemente el hecho de que, abierto el camino hasta el Mar Negro, será totalmente liberada Rumanía y se abrirá el propio tiempo un nuevo porvenir para los aliados en Oriente.

### Sigue la evacuación

París.—Continúa normalmente la evacuación de Alsacia Lorena y Bélgica por las tropas alemanas.

En breve hará su entrada solemne en Bruselas el Rey Alberto.

Con este motivo se entregará el cordón de la Legión de Honor á su esposa, la Reina Isabel, y la cruz de la Legión de Honor al príncipe heredero.

### Entrega de banderas

París.—Una delegación del Consejo de París entregará solemnemente dos banderas francesas á los Ayuntamientos de Estrasburgo y Metz.

### Hacia el Rhin

Londres.—Un despacho del frente, dice que el ejército británico prepara el avance hacia el Rhin.

Las operaciones se realizarán en breve.

## Un libro de la duquesa Laura

Acaba de publicarse la *Agenda Calinaria* para 1919, libro indispensable en toda casa bien regida.

Contiene recetas y menús para todos los días; dietario ó libro de apuntaciones para llevar la cuenta; agenda semanal para la lavandera y planchadora y un interesante apéndice con observaciones sobre la manera de conocer, preparar y presentar los principales alimentos, ilustrado con profusión de grabados. No puede darse nada más práctico que la *Agenda Calinaria*.

Precio: 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

## En la Alcaldía

Hoy nos ha dicho el señor Gutiérrez Moliner que tenía muy buenas impresiones respecto al empréstito municipal, habiendo recibido numerosos ofrecimientos de varias personas, que desean contribuir á las obras que en bien del pueblo tiene proyectadas la Corporación.

Ha dado órdenes el señor alcalde á los fieltos y guardas de campo, para que se impida á los agentes y dependientes de los trigueros que salgan á las carreteras á comprar trigo, pudiendo efectuar las transacciones en el silo marcado en la plaza de Burgos.

Se halla dispuesto á imponer severos castigos, á los que infrinjan esta orden.

Para esta tarde ha citado el señor Gutiérrez Moliner en su despacho á todos los concejales, con el fin de tratar del destino que ha de darse á las fanegas de trigo adquiridas por el Ayuntamiento en el mes de Septiembre y que tiene depositadas en la Alhóndiga.

Se han enviado á los pueblos de la provincia y capitales limítrofes, en gran abundancia, programas de la renombrada feria de San Martín, que tendrá lugar en Burgos los días 22, 23 y 24 del corriente.

Terminó diciéndonos el señor alcalde que los representantes en Cortes por Burgos, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, habían visitado al ministro de Hacienda señor Alba, quien les manifestó que se encargaba de solicitar del ramo de Guerra los antecedentes necesarios, para presentar á las Cortes un proyecto de ley, con el fin de que el Castillo sea cedido al Municipio.

## DE ENSEÑANZA

Por la Dirección general de Instrucción Pública se ha desestimado la instancia de D. Rosendo Alvarez Tajadura, pretendiendo ser nombrado auxiliar de Religión y Moral de este Instituto.

## EXPOSICIÓN

Precios sin competencia. Inmenso surtido. Venta exclusiva de varias marcas de las mejores fabricas. Celizados en plomo goma, garantizados, del «Trust Memorquin», é impermeable de construcción americana.

¡Venite por ciento más barato que otras casas!

EMILIANO DOMINGO  
10 - Mercado 10

## NOTICIAS

Las personas que posean vales del carbón que facilita el Ayuntamiento, y á las cuales no se las pudo entregar combustible anteriormente, pueden adquirirlo mañana, en el depósito administrativo, de dos á cuatro y media de la tarde.

Mañana, á las siete y media de la noche, se inaugurará la sociedad «El Placer Moderno» (calle de San Juan, núm. 44), alternando para el baile una sección de música y un piano.

De un festigo presencial del suceso, recibimos noticias del accidente automovilístico ocurrido anteayer en Pampliega, que nos permiten reconstituir aquél en la siguiente forma:

Yendo desde Villalguerna á Pampliega el diputado á Cortes señor Crespo de Lara, con su hijo y con el médico del dicho pueblo señor Pérez Prieto, en el automóvil del primero, tuvieron la desgracia de chocar contra un chocho plantado á la izquierda de la carretera, á unos doscientos metros del puente sobre el Arlanzon, y junto á un barranco.

El «chauffeur» sufrió una fuerte lesión en un muslo y otra menos grave en la cabeza, y erosiones en la rodilla; el médico señor Pérez Prieto, confusiones, contra la vidriera del coche, en la cabeza y en la cara, y otra menor en una pierna, y el señor Crespo de Lara, una herida, causada por un cristal, en la frente, y una contusión en el codo derecho, de poca importancia. Su hijo resultó ileso.

El señor Crespo de Lara abrió la portezuela y salió del coche, sacando á su hijo, que no podía salir, por haber quedado sobre él, sin sentido, el señor Pérez Prieto, al cual sacaron enseguida, ayudados por vecinos de Pampliega que acudieron rápidamente.

Después, el señor Crespo de Lara, ayudado también por esos vecinos, sacó al «chauffeur», que no podía moverse, por estar sujeto entre las aspillas del pes-

# Las tres BBB.-Mercado, 14

## ¡Quedan pocos días!

Se liquidan 400 pares zapatillas suela, á 35 céntimos uno.

Botas caballero, cartera, á 12'50 pesetas.

Zapatos señora, á 9.

Botas fuertes de invierno, casi regaladas.

Hay plantillas, frascos brillantina, betunes finos, tacones de goma, hierros de refuerzo é infinidad de artículos.

### TODO MEDIO DE BALDE

cante, el volante de dirección y el fronce del árbol, incrustado en la parte derecha del pescante, contra la cual fué el choque.

Los heridos fueron conducidos en hombros al establecimiento de D. Fulgencio Merino, excepto el señor Crespo de Lara, que fué por su pie, y el cual, después de presenciar la curación y vendaje y la aplicación de la escayola en el muslo fracturado de su «chauffeur», se dejó hacer é la primera cura y lavado de su herida, regresando en filiburi al pueblo de Villalduero.

El «chauffeur» tuvo que quedar en Pampliega.

Están fuera de cuidado el señor Pérez Prieto y el señor Crespo de Lara.

La guardia civil del pueblo, desde el cual se oyó el ruido del choque, acudió á prestar auxilio, así como gran número de vecinos, que ayudaron con el mejor buen deseo.

El estado del «chauffeur», según los médicos que le asistieron desde los primeros momentos, es bastante satisfactorio, pero necesitará varias semanas para consolidar la curación del muslo.

Si la interposición del árbol, hubieran perdido todos.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento de los lesionados.

Ha fallecido en esta capital el joven D. Luis Sedano Gómez, alumno de sexto año de la Facultad de Medicina de Madrid.

A su allegado hermano D. Gregorio, dueño de la «Peluquería Modelo» y querido amigo nuestro, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Se halla vacante el registro de la Propiedad de Aranda de Duero.

Ha sido puesto á disposición del juzgado el joven Pablo Angulo Villanate, por haber hurtado un par de botas en el comercio que en Villanate de Mena posee Casilda Angulo Gil.

Ha llegado á Burgos, con su señora, el general Mille.

El expreso y el correo de Madrid han llegado hoy á Burgos con un considerable retraso.

El sobrestante de Obras Públicas don José Torralba Cervera, ha sido trasladado de la primera división de ferrocarriles á Burgos.

Alejandro Lerroux, confesado por «El Caballero Audaz», interviniendo trascendental por la historia política de España. Léase en *Nuevo Mundo* del viernes 15 del corriente. 40 céntimos el ejemplar. De venta en el Centro Periodístico y librería Ontañón, Espolón, 42.

Como era de esperar, nuestros lectores, han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan adquirir con gran rebaja el *Novísimo Diccionario general y técnico hispanoamericano*, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1.872 páginas, con 138.862 artículos, que encuadrado en tela se vende á 20 pesetas.

Contestando á los que nos preguntan los decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS, pagaderos en cuatro plazos mensuales de 4.50 PESETAS. Al contado 15 pesetas.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este sueldo en la librería de los señores *Hijos de Santiago Rodríguez*, Paseo de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital que deseen el Diccionario en iguales condiciones, pueden recibirlo certificado, enviando este sueldo y la peseta para gastos de correo.

EL MONJE DIABÓLICO (Misterio de la Corte rusa).—Narración sensacional de los sucesos que determinaron el derrocamiento del imperio zarista de Rusia. El mayor éxito de la llamada «literatura de la guerra». Obra original de Bienstock. Traducción de A. Barro.

Comenzará á publicarse desde el número del día 15 de Noviembre, en *Nuevo Mundo*. Cuatro grandes páginas semanales, con ilustraciones y en formateo cuadernable.

Se venderá, como de costumbre, á 40 céntimos en el Centro periodístico y librería Ontañón, Espolón, 42.

### A LAS SEÑORAS

C. Enrique, de Vitoria, ha llegado con las extensas confecciones de trajes, abrigos, piteles, etc., hospedándose en el Hotel París; habitación núm. 12.

### PARA GABANES

de caballero, joven y niño, Casa Muguña (sucesor de Rebollo), Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.

## Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

# Jabón Zotal

## No hay que dejar para mañana lo que puede hacerse en el día

Defecto muy corriente es el dejar para mañana la ejecución de alguna cosa urgente: defecto aún más particularmente común cuando se trata de las precauciones convenientes para la conservación de la salud. Es sorprendente el grandísimo número de personas que llegan á caer en realidad enfermas por no tomar á tiempo algunas precauciones elementales.

En efecto, con harta frecuencia descuidamos algunas indisposiciones, poco graves en sí mismas, pero que son anunciadoras de casi todas las enfermedades. Esas indisposiciones, tales como los dolores de estómago, dolores de cabeza, lassitud general, insomnios, revelan una debilitación, más ó menos considerable, de las fuerzas nerviosas, una disminución de la riqueza de la sangre y, como resultado, el desfallecimiento, la debilidad del organismo entero.

Cuando algunas de estas indisposiciones se declaran y persisten, aunque sea poco, al momento, y no dejándolo para más tarde, hay que tomar las Píldoras Pink, las cuales, al reconstituir la sangre, al tonificar el sistema nervioso y estimular el organismo fatigado, evitan las posibles complicaciones y restablecerán en breve el equilibrio comprometido. Y aun se evitarán muy bien muchas de estas indisposiciones si se tomara la costumbre de practicar regularmente—y de modo especial en los cambios de estaciones—una cura de Píldoras Pink. Este es, en efecto, el modo más seguro y sencillo de mantener la riqueza de la sangre y el buen estado del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimentero de cascariilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.  
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.  
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

## DOLOR DE ESTOMAGO

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión; porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de

**PEDRO DOMECO.**

Papel de fumar ZOTAL

Venta: Comercio de Vicente González, Plaza Mayor, 12, y en todos los estancos.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAYO

Santos Edmundo y Rufino.

SANTOS DE JUNIO

San Lorenzo.—Placido ejercicio del mes de Animas, á las seis de la tarde.

—Adoración Nocturna.

Turno 4.º Celebrará su vigilia en la noche del 16 al 17.

Dará principio á las diez.

Misa, á las cinco. A continuación se

distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Merced.—Placido ejercicio de Animas á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas á las cinco y media de la tarde.

Orador: R. P. Silvino Nebreda, misionero del I. C. de María de la residencia del Ferrol-Baltar.

## Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo la circulación de troyas en las provincias aún epidémicas.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de la provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Audiencia

Señalamientos para el día 16

SALA DE LO CIVIL.

Pliezo seguido entre D.ª Higinia V. nasterio y otros, con D. Toribio Navega, sobre apelación de un auto; ponente, señor Doral; defensores, Lcidos. Górriz Gil y Sánchez Sánchez; procuradores, Gallardo y Fuente; secretaría del Licenciado Capua y Rivero.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, señuido contra Hilario Esteban, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Gómez; procurador, Fuente; secretaría del Licenciado Mena.

## Hacienda

Señalamientos para mañana:

D. Mariano de la Morena, D. Isaac Vellido, D. Teófilo Marín, D. Teodoro Ruiz, D. Dámaso García, gobernador civil, D. Jesús Ortiz y D. Florentino Alvarez.

## Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Juan Ceballos, de 16 años; herida contusa en la región occipital.  
Sebastián N., de 10, erosiones en el brazo derecho.

## Registro Civil

Defunciones.—Luis Sedano Gómez, 24 años, Peloma, 53; Emilio López Pérez, 22 años, Hospital Militar; Pedro Torre Prens, cuatro meses, Casa provincial; David Santa María Santa María, 24 años, ídem.

Nacimientos.—María del Pilar Pérez Cosmea, Teodora Pérez Palacios, Severiano Arnáiz Juarros.

Matrimonios.—D. Buenaventura Esteban de la Iglesia, con D.ª Esperanza Palacios Ausín, mañana, á las siete, en San Gil.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana 686'5; á las cuatro de la tarde, 684'4.

Temperaturas.—Máxima sol, 19'4; mínima sombra, 11'0; mínima sombra, 1'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NE.

## Mercados

Melgar de Fernamental 14.—En este mercado se vendió: Trigo mocho, 83 y 112 reales fanegas; centeno, 72; cebada, 60 y 112; yeros, 92; lentejas, 90; avena, 41; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 100; alubias superiores, 140; muelas, 84.

Harina: de 1.ª 29 rs. arrobas; 2.ª, 27; 3.ª, 24 y 12.

Entraron 120 fanegas.

Se ha terminado la semana, la cual se ha hecho en buenas condiciones, habiendo nacido gran parte del sembrado muy bien.

Reina muy buen tiempo.

Precios sostenidos.

Vendedores, pocos.

Existencias, muchas.

**COÑAC TERRY**  
DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES:  
COMPETIDOR V.O. N.P.U.  
MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA

Marca que compete con las mejores calidades extranjeras

PÍDALO V. EN  
CAFÉS BARES CASINOS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS

## Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significa poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en formas, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner).

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—8:20.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente del día de hoy:  
Anunciando a concurso de traslado las plazas de catedráticos numerarios de Lengua latina de los Institutos de Almería, Cádiz y Jaén.

Idem fd. de Física y Química en los de Logroño y Almería.

Idem fd. de Historia Natural en los de Badajoz, Santiago y Sevilla.

Idem fd. de Literatura en los de Castellón, Orense y Zamora.

Idem fd. de Psicología en los de Jaén y Zamora.

#### Huelga en los arsenales

FERROL.—Los obreros del arsenal han abandonado el trabajo, por haber casado un maestro de taller a dos compañeros.

Les secundan los obreros de maquinaria.

#### Siguen las manifestaciones

BARCELONA.—La policía ha impedido la formación de grupos en las Ramblas, para evitar una proyectada manifestación hostil.

En Mataró, con motivo del término de la guerra, una manifestación recorrió las calles, con la banda municipal a la cabeza, dirigiéndose al Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión.

La música tocó la Marsellesa.

Desde uno de los balcones, el alcalde y varios concejales dirigieron la palabra a los manifestantes.

Estos estuvieron después en el Círculo Regionalista, donde la banda tocó «Els Segadors», y más tarde en el Centro de la juventud radical.

ZARAGOZA.—En el Teatro Circo se celebró anoche la función en honor de la colonia francesa.

El consúl fué ovacionado.

#### Hacia la paz

PARIS.—Se ha confirmado que los presidentes de las misiones aliadas se reunirán en Versalles antes de que termine este mes, para tratar de la cuestión de la paz.

#### Subelevación en Bruselas

AMSTERDAM.—Un despacho de Rusemond anuncia que un avión alemán aterrizó en la provincia del Limburgo holandés.

Dos suboficiales que lo tripulaban declararon que la población de Bruselas se ha sublevado contra Alemania.

#### En Gobernación

El señor Rosado nos ha dicho que sigue decreciendo en provincias la epidemia gripal, y que en Bilbao han vuelto al trabajo las cigarrerías.

#### Segunda conferencia

Madrid.—5:20.

#### Consejo de ministros

Se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia a las once y media de la mañana.

Los primeros en llegar fueron los de Guerra y Marina, quienes llevaban asuntos de trámite.

Luego, el conde de Romanones, el cual nos dijo que daría cuenta de asuntos de su departamento.

El señor Garnica manifestó que se va regularizando el abastecimiento de trigo y harinas en varias localidades que lo reclamaban urgentemente, gracias a la cesión hecha por otras provincias de los sobrantes de cereales.

También de los carbones se va normalizando la distribución.

«Pero advierto—añadió—para conocimiento de los interesados, que no crean que porque haya bastantes ofertas, van a elevar las tasas, sino todo lo contrario, deberán rebajarlas, pues si no se exponen los ambiciosos a que les ocurra lo que a los acaparadores de lana, que por no vender al precio de tasa, tienen que hacerlo ahora con un 50 por 100 de rebaja».

El señor Silveira dijo que la epidemia gripal disminuye grandemente y tiende a desaparecer en toda España.

Manifestó también que el otro día con público en toda la nación es completo.

Agregó que daría cuenta de las dimisiones que con carácter irrevocable han presentado varios gobernadores.

Preguntado qué se iba a resolver acerca de la del subsecretario de Gobernación, contestó que de ésta no daría cuenta, pues está gestionando que continúe el señor Rosado en su puesto, donde son utilísimos sus servicios.

El señor Burell no llevaba ningún asunto al Consejo.

Interrogado acerca de si se resolvería en este lo de los altos cargos, respondió que creía que no, pues cuanto hay de eso lo lleva personalmente el marqués de Alhucemas y lo tiene resuelto, pero no se hace público para evitar incompatibilidades de algunos con el cargo de diputado.

El último en llegar fué Alhucemas.

Dijo que se había retrasado por estar en Palacio despachando con el Rey y que cuando él entraba en la real cámara salía el señor Ventosa de cumplir al monarca.

A la una y media de la tarde abandonó la Presidencia el conde de Romanones, diciendo que aún no había terminado el Consejo, pero que él tenía que trasladarse al ministerio de Estado para despachar algunos asuntos antes de almorzar; añadió que el Consejo había sido tranquilo.

De él se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El almirante Chacón sometió a la consideración del Consejo la conveniencia de modificar el servicio de vigilancia que en las costas por nuestros buques de guerra venía sosteniéndose, por las circunstancias que imponía el estado de guerra mundial.

El Consejo acordó de conformidad con el proyecto.

También ha sometido el mismo ministro al examen de sus compañeros un proyecto fijando las fuerzas navales para 1919, que quedó aprobado, así como se acordó que se saque nuevamente a concurso, contando con los créditos necesarios para los primeros meses del año próximo, la adjudicación de la construcción del nuevo ministerio de Marina.

El Gobierno examinó diferentes asuntos políticos del interior y del exterior.»

#### Impresiones

Durante las primeras horas de esta tarde, en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso había escasa animación.

El señor Villanueva, antes de empezar la sesión, conferenció extensamente con el ministro de Abastecimientos, acerca de varios ruegos que se formularán esta tarde.

#### Las Haciendas municipales

La Federación republicana ha presentado al Congreso una proposición de ley que consta de seis artículos.

Propone que los Ayuntamientos pertenecientes a las comunidades que hubieran obtenido la autonomía, podrán concertar con Hacienda el pago anual a que ascienda el cupo de las contribuciones sobre la riqueza pecuaria, rústica y urbana.

Los Ayuntamientos concertados quedarán en libertad para modificar las bases impositivas y diferenciar los cupos de las riquezas urbana y pecuaria.

Se les reconocerá facultad para utilizar las bases de triangulación realizadas por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Los Ayuntamientos mancomunados podrán subrogar a la comunidad en las obligaciones derivadas de los conciertos tributarios.

Para facilitar la efectividad de las delegaciones, se procurará que el vencimiento de los conciertos sea simultáneo para todos los Municipios comprendidos en la comunidad.

Los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes podrán conservar las actuales impositivas generales, directas e indirectas.

El ministro de Hacienda dictará las oportunas disposiciones para facilitar la desaparición, en el plazo más breve posible, de la imposición directa e indirecta, contribuyendo a la supresión del recargo de consumos en cinco plazos anuales con la generalización de las cesiones del 20 por 100 de las contribuciones directas concedidas por la ley de 12 de Junio de 1911.

ta, contribuyendo a la supresión del recargo de consumos en cinco plazos anuales con la generalización de las cesiones del 20 por 100 de las contribuciones directas concedidas por la ley de 12 de Junio de 1911.

#### Lastres

Se ha verificado el entierro del señor Lastres, presidiendo los señores Maura y García Prieto, con los hijos del finado. Concurrió gran acompañamiento.

#### ¿Dificultades políticas?

Se sabe que el Consejo de esta mañana decidió no hacer ningún nombramiento para los altos cargos, hasta que el Congreso tome algún acuerdo definitivo sobre el proyecto fijando el año económico.

#### Congreso

Presidencia del señor Villanueva. En el banco azul los señores Roig Bergadá y Garnica.

El señor Luita pide que se suelde a los funcionarios judiciales, se facilite la exportación de los frutos tempranos de Levante.

Le contesta el señor Roig Bergadá, diciendo que la comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente el aumento de sueldo de aquellos funcionarios, por considerarlo de justicia.

El señor Garnica dice que siempre que se trate de productos no alimenticios, gestionará su exportación.

El señor Marraco protesta de algunas de las detenciones realizadas en los últimos incidentes producidos en las calles.

Interesa del Gobierno que manifieste su criterio sobre la soberanía del poder civil.

(Sigue la sesión).

#### Celebrando el triunfo

PARIS.—En el patio del ministerio de la Guerra se ha dado un banquete en honor de Mr. Clemenceau, tocándose los himnos de los países aliados.

Mr. Clemenceau felicitó al jefe de la banda e invitó a los músicos a un champagne.

Les dirigió una alocución, ensalzando la victoria de los aliados.

#### De América

WASHINGTON.—Mr. Wilson ha recibido mensajes de todos los puntos del país, pidiendo la proclamación de un día de fiesta nacional, para celebrar el fin de la guerra.

No se ha tomado ninguna resolución.

#### Huelga que termina

BERNA.—Ha terminado la huelga general, volviendo los ferroviarios al trabajo.

Sin embargo, en algunas ciudades de Suiza continúa la huelga.

#### El ex emperador de Austria

LONDRES.—El Emperador Carlos había pedido al Consejo de Estado que se le permitiera continuar en Viena como ciudadano particular.

Este permiso le ha sido negado, por razones de seguridad pública, pero tal negativa podrá terminar cuando las circunstancias lo permitan.

#### El destino de los soberanos

LONDRES.—Comunican de Francfort que el duque de Sajonia Weimar ha anunciado oficialmente su abdicación, con tal que se garantice su seguridad personal y la de su familia.

Se han entablado negociaciones para la abdicación de los duques de Baden y Sajonia Weimar y del Príncipe de Waldék.

#### BOISA

	Día 14	Día 15
4 por 100 interior...	76.75	76.60
Idem fin de mes...	77.00	76.75
5 por 100 amortizable...	94.90	94.80
4 por 100 amortizable...	84.25	84.00
Acciones del Banco de España...	481.00	481.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	292.00	291.00
París 4 por 100 exterior español...	86.50	87.00
Cambios sobre París, cheques...	94.20	93.75
Cambios sobre Londres, idem...	24.33	24.10
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	00.00	94.00
Acciones ordinarias de idem...	00.00	00.00
Obligaciones de idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	356.00	355.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	96.25	96.00
Carpetas de amortizable...	94.80	94.00
Hispano...	238.00	000.00

#### YA LLEGARON

una enorme cantidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

#### CASA ELIAS

8, Espolón, 8.

#### JUNTO Ó SEPARADO

Se venden casa, huerta y pajar con 150 arrobas de paja de centeno, y un montón de estiércol. Para verlo y tratar en la calle Antigua, 17 (Gamonal).

#### ISIDRO PLAZA, banquero

LALA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

#### Fernández Villa Hermanos

#### BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, títulos de industrias, entregando los títulos en el acto.

Depósitos en metálico, imposiciones y abonos por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

#### Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

#### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pasivas 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2-2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

#### Florinda González Ayecilla,

PROFESORA EN PARTOS

(CON TÍTULO)

matrona que ha sido durante varios años de la Casa Maternidad de León, ofrece sus servicios.

San Juan, núm. 1, principal

#### REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; a D. MANUEL RUERA DEL RIO, Duque de la Victoria, 3 y 4, en Burgos, y a D. PEDRO LIBANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda.

#### CABALLO

Se vende uno extranjero, propio para tiro pesado. Informes: Vitoria, 15.

#### ARRIENDO DE TIERRAS

Se arriendan en los términos de Quintanilla Somuño y Mezuolo varias tierras, con cabida de unas 14 hectáreas.

Para tratar de las mismas en Burgos con D. Gonzalo Mercado, calle del Almirante Bonifaz, 11, 1.º

#### VENTA

Se hace de una casa de nueva construcción, con una tierra propia para huerta ó cosa análoga, sita en esta ciudad. Para tratar, en la Notaría de D. Nicolás Rodríguez Temiño, Santocildes, 10, 1.º

#### Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

#### Su hijo será un hombre fuerte mañana

el V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

#### Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

#### Máquina de hacer medias

Se vende en buen uso. Informes: Merced, 20, 2.º

#### HORTELANO

casado y sin familia, se necesita para una huerta. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hijo y Sobrino de Villanueva, Espolón (Teatro).

#### BUENA OCASIÓN

No pudiendo atender su dueño, por motivos de salud, se cede en traspaso el acreditado Parador del Universo (antes Gambeta), con mucha y buena clientela. Se darán facilidades.

Para tratar con su dueño, en el mismo, Plaza de Vega, número 9, Burgos.

#### MOLINEROS

Se necesitan primero y segundo, para molino maquillero de piedras. Dirigirse con referencias: Anjón de Hoyos, Rfosecó (Valladolid).

#### REPRESENTANTE

Necesita para la provincia de Burgos casa explotadora de varias exclusivas. Intútil dirigirse sin especificar buenas referencias y artículos que trabaje en la actualidad.

Dirección: Adarraga y Echeveste, Tolsa.

#### Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbonos minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANGREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

#### CORREOS; LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNANZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERÍA, 4, 2.º

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

#### No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

#### La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14,

entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

#### ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS

Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BARABES

Oficial de Telégrafos, Maestro superior

DON FIDEL MARTINEZ SAIZ

Oficial de Correos

Correos. { Convocatoria 1916: Presentados al examen previo, 6; aprobados, 5.

Idem 1918: Id. id., 17; id., 14.

Idem 1916: Id. id., 17; id., 14.

Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad.

Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse de vana palabrería.

#### LA EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto

Domicilio social: Palacio de «La Equitativa de los Estados Unidos»

Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales

Seguros a muerte y mixtos — Seguros de ahorro — Seguro de pensión — con primas desde 10 ptas. con primas desde 5 ptas. con renta desde 5 ptas.

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), apartado núm. 2, Madrid, 6 a su delegado en Burgos D. José García Alfa, Flora, 9, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre .....

Señas de mi domicilio .....

Profesión .....

Año, mes y día del nacimiento .....

Cantidad que desee asegurar .....

# LIBRERÍA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 ):( TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios" y "El testamento de un conpiador", de Ortega y Frias; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón trágico", de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

## Modern' Garage.- Lain Calvo, 38.-Teléfono núm. 108 - BURGOS -

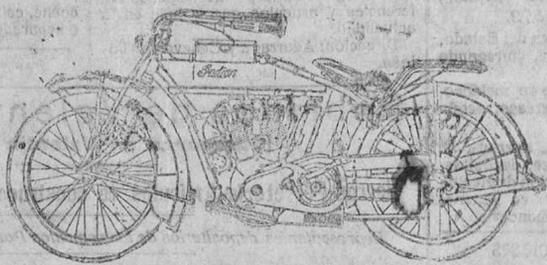
Automóviles Chenard & Walker.-Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO**

==|||==

MOTOCICLETAS  
Y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

==|||==

Motocicletas INDIAN.-La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTAR Á FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de acc.orios.

GASOLINAS  
ACEITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

## CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO  
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.  
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.  
Trajes de paño y pana.  
Ídem azules, para mecánicos y motoristas.  
Pellizas de paño y pana.  
Capitas de paño y y capitas impermeables de niños y niñas.  
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor D. Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17, pral.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Gola resinas  
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y  
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco

Bujías JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA  
Perfumada JABÓN OLEINA  
Lejía JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Mérced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

**Metales.** Estaino, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.--Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.-BILBAO.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio \$50

LICOR DE POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡¡¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de zafiro, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELEFONO 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.  
Crisoles. Soldadura autógena.  
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparato de aserrar.  
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.  
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.  
Material para calefacciones.  
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.  
Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

SABANONES UL CERAS REUMA GOTÁ

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Preparado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva

ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABELLA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PUESOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERAS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva.

¡NO MAS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Amézaga y Cano

Encompra 30 BURGOS

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUL BERGERE

que en forma apropiada reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos: la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESQUIRRELA. Aumenta el apetito y las fuerzas, evita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

COINBEVOIE, PARIS, y en todas las Farmacias

LA SALUD recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolores de espaldas, parálisis, diabetes, obesidad, debilidad de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, males de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pedirlos al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).